

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 28/2010

**Acta N° 28/2010.** En la ciudad de Montevideo, el catorce de setiembre de dos mil diez, siendo la hora 11.00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presente los siguientes miembros: la Abog. María del Carmen Ongay, la Dra. Sonia Sena y el Ing. José Clastornik. La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Fundación CTIC. Solicitan reunión con el Consejo, fecha propuesta: miércoles 22 de setiembre entre 10:30 y 12:30 horas.
- Consulta con respecto a la herramienta de Expediente Electrónico Apia Documentum y la Ley N° 18381.
- Fijar nueva audiencia para la Periodista Patricia Madrid. El Observador. Fecha propuesta viernes 8 de octubre hora 11:00.
- 11:00 entra en Sesión el Dr. Edison Lanza, Sra. Beatriz Muiño de CAINFO y la Lic. Fernanda Argenti integrante del Área Normas en TI.

**ASUNTOS TRATADOS.** El Consejo Ejecutivo aborda los siguientes temas:

- Consulta con respecto a la herramienta de Expediente Electrónico Apia Documentum y la Ley N° 18381. Agendar para próxima Sesión del Consejo hora 11:00.
- Fijar nueva audiencia para la Periodista Patricia Madrid. El Observador. Fecha propuesta viernes 8 de octubre hora 11:00. Agendar entrevista para el 8 de octubre 11:00 horas.
- Siendo la hora 11:00 entra en Sesión el Dr. Edison Lanza, Sra. Beatriz Muiño de CAINFO y la Lic. Fernanda Argenti integrante del Área Normas en TI. Se tratan temas relacionados al evento a realizarse los días 4 y 5 de noviembre. Se presenta agenda tentativa.

**Consideración de los expedientes en trámite:**

- Expediente 2010/xxxx/xxxx - Presentación informe transparencia activa de INIA. Se firma Dictamen.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx - Denuncia contra el Poder Judicial por no entrega de información sobre acciones de amparo informativo. Se firma Resolución.

Para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente

Fdo.: Abog. María del Carmen Ongay, Dra. Sonia Sena, Ing. José Clastornik.